

JORNADA TÉCNICA

ESTRÉS TÉRMICO EN EL TRABAJO

Salón de actos del ISSL
6 de junio de 2007

INTRODUCCIÓN

La exposición excesiva a un ambiente laboral muy caluroso puede causar una variedad de trastornos como consecuencia del calor, siendo el efecto más grave la insolación o “golpe de calor”. La existencia de actividades laborales que se realizan al aire libre como son agricultura y construcción y las elevadas temperaturas que se alcanzan en nuestra región durante la primavera y el verano provocan que un número considerable de trabajadores puedan estar expuestos a una situación de riesgo derivada del estrés térmico.

El riesgo de estrés térmico, para un trabajador expuesto a un ambiente

caluroso, depende principalmente de la producción de calor de su organismo como resultado de su actividad física y de las características del ambiente que le rodea, que condiciona el intercambio de calor entre el ambiente y su cuerpo. Cuando el calor generado por el organismo no puede ser emitido al ambiente, se acumula en el interior del cuerpo y la temperatura de éste tiende a aumentar, pudiendo producirse daños irreversibles.

En esta jornada se van a tratar por un lado aspectos médicos relacionados con la exposición de los trabajadores a la radiación solar, incluyendo las patologías más frecuentes y su sintomatología. Y por otro lado, se ofrecerán los resultados de un estudio llevado a cabo por técnicos del ISSL en el cual se han estimado los valores del gasto energético requerido en la realización de trabajos representativos de los sectores agrícola y construcción, concretamente en los puestos de plantador, ferralla y encofrado.

PROGRAMA

- 10:00** Presentación
Ilmo. Sr. D. Fernando Vélez
Álvarez
Director del ISSL
- 10:15** Patologías por exposición al calor
D^a Gloria Gil Carcelén
Técnico Responsable de
Medicina Laboral del ISSL
- 11:00** Determinación de las tasas metabólicas en trabajos al aire libre
D. Ángel Martínez García
Inspector Técnico de
Seguridad y Salud Laboral
del ISSL
- 11:45** Coloquio



Nota: entrada libre limitada al aforo del local